



Buscar...



Inicio > Prensa > En La Guajira, el Gobierno entrega 490 hectáreas para el pueblo Kogui y 188 para firmantes de paz

# En La Guajira, el Gobierno entrega 490 hectáreas para el pueblo Kogui y 188 para firmantes de paz



Foto: Agencia Nacional de Tierras

- *En Dibulla, la Agencia Nacional de Tierras amplía, por quinta vez, el territorio del resguardo Kogui Malayo Arhuaco en el que habitan 18.183 indígenas.*
- *En Fonseca, la ANT entrega, por primera vez en el país, una resolución de adjudicación de tierras para firmantes del Acuerdo de Paz.*

## Riohacha, La Guajira, 27 de junio de 2023.

Como parte de la jornada Reforma Agraria para la Vida, en la semana Gobierno con el Pueblo en La Guajira, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) amplía el resguardo Kogui Malayo Arhuaco, el cual recibe tres predios que suman 490 hectáreas más 3.067 metros cuadrados en el municipio de Dibulla, y adjudica 188,75 hectáreas de tierra a un grupo de firmantes de paz en el municipio de Fonseca.

El derecho de propiedad colectiva otorgado al pueblo Kogui Malayo Arhuaco, por medio del Acuerdo 274 de 2023 de la ANT, se entrega en cumplimiento de una sentencia de restitución de derechos territoriales emitida en septiembre de 2022 por la Sala Civil Especializada de Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.

Con esta ampliación, el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco cuenta hoy con una extensión total de 408.329 ha. más 8.364 m<sup>2</sup>. De esta manera, se afianzan la protección ambiental del territorio, la revitalización cultural colectiva, la recuperación de lugares sagrados de la Línea Negra y la reconstrucción del tejido social, en especial de la comunidad de Tungueka.

## En Fonseca

De la misma manera, la resolución de adjudicación otorgada a excombatientes de las Farc que hacen parte del Antiguo Espacio de Capacitación y Reincorporación de Pondores, es la primera que se entrega en el país a personas en proceso de reincorporación desde que se firmó el Acuerdo de Paz en noviembre de 2016.

El predio San Luis, ubicado en el municipio de Fonseca, es adjudicado a la Cooperativa Multiactiva para la Paz (Coompazcol) del AETCR Pondores, integrada por 144 personas en proceso de reincorporación y desarrolla proyectos productivos de ganadería doble propósito, producción de quesos, avicultura, agroecología, reforestación y apicultura. Estas iniciativas benefician a 576 personas entre firmantes de paz y campesinos de la zona.

Con esta primera resolución de adjudicación, hoy los firmantes de paz tienen garantías jurídicas para permanecer en el territorio con tierras propias que les permitan consolidar sus proyectos productivos.

Así, la ANT afianza su compromiso con los derechos territoriales de los pueblos étnicos y la implementación del Acuerdo de Paz en La Guajira.

*Con información de la Agencia Nacional de Tierras.*

*(Fin/for)*